

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 764404 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO LEGAL PREVENTIVO, CORRECTIVO Y OTROS SERVICIOS DE APOYO DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE GAS EN LOS CENTROS ADSCRITOS AL PLAN INFOCA EN LA COMUNIDAD ANDALUZA”, CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 148.200,80 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 09 de febrero de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan A. Canales Pozo.
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	M. ^a del Mar Espejo Tudela
Vocal de Control Interno:	M. ^a del Valle Anarte Ballesteros
Vocal Dirección Solicitante:	Juan A. Blanco González

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 19 de enero de 2024, se reunió la Mesa de Contratación y acordó una vez finalizado el descifrado y apertura de los archivos electrónicos que contenían las ofertas que se valoraban mediante criterios de aritméticos, hasta 10 puntos, el traslado de las ofertas recibida a la correspondiente Dirección para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico

La Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 24 de enero de 2024, sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con los criterios aritméticos, acuerda por unanimidad:

Único.- Otorgar las puntuaciones que se recogen a continuación

EMPRESAS	LOTES	PUNTUACIÓN
INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS SL	1	5
	2	5
ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U,	1	10
	2	10
GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD LIMITADA	1	10
	2	10

FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		12/02/2024	PÁGINA 1/3
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imH8247NYK2862S39E3SYRJFRE7		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

INGEMANSUR SL,	1	10
	2	10
BLISA SERVICIOS 2025 SOCIEDAD LIMITADA	1	10
	2	10
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS SA	1	10
	2	10

Tras ello, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo de la presente Acta.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Primero.- Determinar como la mejor oferta la presentada por las empresas para los lotes y por los importes que se relacionan a continuación:

- Lote 1: a la empresa INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS SA por un importe de CINCUENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y OCHO EUROS 55.088,00 € (Iva no incluido).
- Lote 2: a la empresa INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS SA, por un importe de CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHO EUROS 54.708,00 € (Iva no incluido).

Segundo.- REQUERIR a las empresas referidas, para que presenten en el plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 05 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		12/02/2024	PÁGINA 2/3
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imH8247NYK2862S39E3SYRJFRE7		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO DECRECIENTE

LOTE 1

	Empresa	CONTENIDO Y GRADO DE DETALLE DE LA PROPUESTA TÉCNICA	CERTIFICADOS (HASTA 10 PUNTOS)	Importe Ofertado	Valoración económica	Valoración Total
		Hasta 30 puntos	Hasta 10 puntos		Hasta 60 puntos	
1	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS SA	25,00	10,00	55.088,00 €	60,00	95,00
2	BLISA SERVICIOS 2025 SOCIEDAD LIMITADA	25,00	10,00	59.834,00 €	54,83	89,83
3	INGEMANSUR SL	25,00	10,00	60.750,50 €	53,83	88,83
4	INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS SL	15,00	5,00	56.167,00 €	58,82	78,82
5	GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD LIMITADA	10,00	10,00	56.748,82 €	58,19	78,19
6	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U	10,00	10,00	57.610,10 €	57,25	77,25

LOTE 2

	Empresa	CONTENIDO Y GRADO DE DETALLE DE LA PROPUESTA TÉCNICA	CERTIFICADOS (HASTA 10 PUNTOS)	Importe Ofertado	Valoración económica	Valoración Total
		Hasta 30 puntos	Hasta 10 puntos		Hasta 60 puntos	
1	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS SA	25,00	10,00	54.708,00 €	60,00	95,00
2	INGEMANSUR SL	25,00	10,00	57.573,00 €	56,86	91,86
3	BLISA SERVICIOS 2025 SOCIEDAD LIMITADA	25,00	10,00	60.769,00 €	53,35	88,35
4	GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD LIMITADA	10,00	10,00	55.881,14 €	58,71	78,71
5	INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS SL	15,00	5,00	57.021,00 €	57,46	77,46
6	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U	10,00	10,00	58.698,44 €	55,62	75,62

FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		12/02/2024	PÁGINA 3/3
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imH8247NYK2862S39E3SYRJFRE7		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	